

CONVOCATORIA



escuela de arte
de murcia



Por la presente, la Presidente del Tribunal designada a fecha 18 de mayo de 2021 por el Director del Centro para organizar la prueba de acceso específica al **C.F.G.S. de Joyería Artística** de la Familia Profesional de Joyería de Arte, convoca a los aspirantes inscritos a la realización de los ejercicios indicados a continuación, citándoles en las fechas y horas indicadas a continuación:

EJERCICIO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA	* CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
1º	07/06/2021	Citación 8:30 - Comienzo 9:00 - Finalización 09:45	Prueba telemática Prueba tipo test de 30 preguntas sobre los contenidos de arquitectura, escultura y pintura del programa. Versará sobre el análisis de las cuestiones que se formulen sobre Historia del Arte, a partir de un texto escrito y/o la documentación gráfica o audiovisual que se facilite. Duración máxima: 45 minutos	El ejercicio se valorará en términos numéricos, utilizando para ello la escala de 0 a 10, siendo necesario obtener una calificación igual o superior a cinco para considerarlo superado. El ejercicio consta de 30 cuestiones cuyo valor es de 0'33 puntos cada una. No se penaliza por pregunta mal contestada. Aquellas cuestiones en las que aparezcan marcadas más de una respuesta serán consideradas como erróneas y no puntuarán. Para la elaboración de este formulario se han tenido en cuenta que los distintos ítems que lo integran sirvan para valorar las siguientes destrezas: 1. El nivel de conocimientos sobre historia del arte contemporáneo y su utilización de manera razonada y crítica. 2. Sensibilidad ante las creaciones artísticas y comunicativas o funcionales 3. La capacidad de comprensión de un lenguaje propio de esta disciplina y por tanto que permita relacionar conceptos de índole plástica y la interpretación adecuada de los mismos. 4. Las referencias concretas al desarrollo histórico de las diferentes manifestaciones artísticas para conocer los factores culturales e históricos que han contribuido a producirlas, así como las relaciones espacio-temporales existentes entre ellas y el resto de los lenguajes estéticos y el análisis formal de las obras en cuestión. 5. Se entenderá que se tiene una suficiente adquisición de tales destrezas al alcanzar las 15 respuestas acertadas (5 puntos). 6. Con 10 respuestas acertadas (3 puntos) se podrá hacer media con las de las otras dos pruebas específicas de cada especialidad.
*La calificación final que figurará en el acta será la resultante de obtener la media aritmética de los tres ejercicios.				

Recursos necesarios para las pruebas:

El aspirante deberá disponer de los siguientes recursos técnicos para la realización de la prueba:

- Teléfono móvil tipo Smartphone o Tablet con cámara integrada (también puede ser un ordenador personal y una cámara de fotos)
- Conexión a Internet para la recepción de correos, acceso a formularios web y envío de imágenes
- Cuenta de Gmail configurada y activa en el dispositivo, la misma que facilitaron en la inscripción de la prueba.
- Navegador web instalado.
- DNI o NIE que deberán tener presente durante el desarrollo de las pruebas.

Protocolo de desarrollo de la prueba telemática de Historia:

1. Conexión (citación), identificación y declaración jurada: Utilizando la dirección de correo de Gmail que el aspirante haya facilitado en la inscripción y una vez publicado el listado de admisión definitivo, se enviará en las fechas y horas determinadas en esta convocatoria un enlace al formulario de identificación y declaración jurada, el cual deberá rellenar y enviar en la mayor brevedad posible y en cualquier caso antes de la hora de comienzo de la prueba.

2. Realización del ejercicio 1º (prueba de Historia del Arte): A la hora fijada como comienzo de la prueba, a los aspirantes que se vayan identificando correctamente y que hayan realizado la declaración jurada, se les enviará al correo facilitado y a todos de manera simultánea el acceso al formulario de desarrollo del ejercicio, **el cual se cerrará cumplido el tiempo máximo de duración del ejercicio** establecido en esta convocatoria, a contar desde la hora de envío del enlace al formulario.

En Murcia, a 18 de Mayo de 2021.

Fdo. Carlos Salas

Fdo. Ricardo Baeza

Fdo. José López

EJERCICIO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA	* CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
2º	11/06/2021	Citación 8.30h - Comienzo 9.00h	Prueba telemática Realización de un dibujo artístico a partir de un modelo del natural. Materiales: Papel de dibujo DinA4 y lápices de grafito. Duración máxima: 1 hora y 30 minutos	Se valorará sobre 10 puntos: La sensibilidad y la percepción artística, la capacidad compositiva, de representación y de mimesis.
DESCANSO (30 minutos)				
3º	11/06/2021	Comienzo 11.00h	Prueba telemática Ejecución de diversos bocetos sobre un tema dado y plasmación tridimensional de uno de ellos. El aspirante utilizará los materiales que considere oportunos para la realización de la prueba. La técnica es totalmente libre (ceras, lápices de colores, grafito, collage, acuarela, tinta, plastilina, cartulina, alambre, madera, etc.) Duración máxima: 2 horas	Se valorará sobre 10 puntos: La sensibilidad artística y la creatividad, el sentido del espacio y la capacidad compositiva.

(*) La calificación final que figurará en el acta será la resultante de obtener la media aritmética de los tres ejercicios

(se deberá obtener una calificación de 3, como mínimo, para poder hacer la media de los tres ejercicios).

- **Documento de identificación para acceder a las pruebas:** Original del D.N.I., N.I.E. o pasaporte (no es válido el carnet de conducir, ni fotocopias).

- **Observaciones sobre el inicio y transcurso de los ejercicios 2º y 3º:**

- **Conexión (citación), identificación y declaración jurada:** Utilizando la dirección de correo de Gmail que el aspirante haya facilitado en la inscripción y una vez publicado el listado de admisión definitivo, se enviará en las fechas y horas determinadas en esta convocatoria un enlace al formulario de identificación y declaración jurada, el cual deberá rellenar y enviar en la mayor brevedad posible y en cualquier caso antes de la hora de comienzo de la prueba.
- **A la hora fijada** como comienzo de la prueba, a los aspirantes que se hayan identificado correctamente y que hayan realizado la declaración jurada, se les enviará al correo facilitado (a todos de manera simultánea) el acceso al formulario de desarrollo de los ejercicios 2º y 3º, los cuales se cerrarán cumplido el tiempo máximo de duración del ejercicio establecido en esta convocatoria, a contar desde la hora de envío del enlace al formulario.
- **Cuando el aspirante considere que ha terminado su ejercicio**, y antes de que se cierre el formulario, el aspirante deberá realizar una o varias fotografías de cada propuesta y adjuntarlos en los campos de los formularios habilitados para ello. Para mayor seguridad del aspirante, el Tribunal confirmará (en los 15 minutos siguientes) la correcta recepción de los archivos resultantes.
- Al término de la prueba y para mayor seguridad del aspirante, el Tribunal confirmará el correcto desarrollo de todos los pasos y la finalización de la prueba de acceso específica.
- Durante todo el proceso el Tribunal mantendrá **abierto un canal de Google Meet** para que los aspirantes puedan resolver las dudas o problemas que puedan surgirles durante el desarrollo de la prueba, también podrán dirigirse al correo del Tribunal facilitado en el correo electrónico junto con los enlaces de la prueba.
- No se podrá utilizar ningún tipo de receptor o reproductor musical durante las pruebas.
- Todo el material necesario para la realización de las pruebas deberá ser aportado por el aspirante.
- Se realizará un descanso de 30 minutos entre los ejercicios.

En Murcia, a 18 de mayo de 2021

Fdo. Concepción Martínez Montalvo
Presidenta del Tribunal